

## ORDEN DE COMPRA

 <b>MINISTERIO DE TURISMO</b> <small>EL SALVADOR</small>	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	MITUR-FOPROMID 251/2020		
Ramo de Turismo	UNIDAD DE ADQUISICIONES	N/A		
UACI MITUR	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
	Atencion de Emergencia COVID-19			
<b>ORDEN DE COMPRA</b>				
Lugar y Fecha:	<b>29 de Mayo de 2020</b>	MITUR-FOPROMID 251/2020		
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				
INVERSIONES TURISTICAS TAZUMAL. S.A. DE C.V.				
HOTEL TAZUMAL HOUSE (SAN SALVADOR)				
<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRECIO UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
24	SERVICIO	Paquetes de Alojamiento y 3 tiempos de comida hasta por 7 días a partir de la Orden de Inicio para personas en cuarentena.	22.60	3,796.80
<b>TOTAL.....</b>				<b>3,796.80</b>
SON: HASTA TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS 80/100 DÓLARES				
<p>El precio total incluye IVA. Exonerado de Impuesto de Turismo por Decreto Legislativo No. 598, vigente hasta el 19 de junio de 2020.                  Condición de pago: Crédito. El pago se realizara al finalizar la prestación del servicio de alojamiento. Podrán realizarse entregas parciales por grupos, de acuerdo a la(s) Orden(es) de Inicio giradas. En caso de caer en el supuesto establecido en el art.156 del Código Tributario se retendrá el 10% de Impuesto Sobre la Renta.</p>				
LUGAR DE ENTREGA: HOTEL TAZUMAL HOUSE (SAN SALVADOR). Administrador de la Orden de Compra: Lic. Marvin López, Director Administrativo MITUR. Tel. 2241-3200				